



Coordinador

Apellidos, nombre ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO
Email gonzaloaguila@ugr.es
Centro FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento LENGUA ESPAÑOLA

Datos generales de la actividad formativa

Nombre de la Convocatoria

FORMACIÓN PARA EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) Edición Ceuta

Tipología acción formativa

Cursos y Talleres

Línea de formación *Línea 2*

Innovación educativa basada en el uso de metodologías activas para la mejora de las competencias docentes del profesorado e innovación en acción tutorial.

Nivel de formación *Acciones de formación básicas*

Se refieren a acciones formativas fundamentales en la formación docente, de acceso a un tópico de conocimiento, sensibilización sobre una temática, contenidos introductorios, formación teórica básica, formación metodológica y/o didáctica de aplicación en el aula y/o aplicaciones prácticas a la docencia.

Criterios de selección del profesorado

Miembros de los equipos del PAT resuelto en la I Convocatoria para la realización de Planes de Acción Tutorial en centros académicos del Plan AcademiaUGR, resolución de 14 de marzo de 2025.

No obstante, además de los PAT que han sido concedidos en la convocatoria, podrán acceder también aquellos equipos de centros y escuelas que lo deseen.

Solo se admitirá un máximo de 5 miembros por centro o escuela, salvo en las sedes de Ceuta y Melilla.

La distribución de los centros y escuelas se hará del siguiente modo:

GRUPO 1: ARQUITECTURA

E.T.S INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

FACULTAD DE CIENCIAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

E.T.S DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
FACULTAD DE DERECHO
FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

GRUPO 2: FARMACIA

FACULTAD DE FARMACIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CENTRO DE MAGISTERIO "LA INMACULADA"
FACULTAD DE BELLAS ARTES

GRUPO 3: CEUTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA (CEUTA)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA

GRUPO 4: MELILLA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (MELILLA)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (MELILLA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (MELILLA)

GRUPO 5: ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

Resumen

Este curso de formación del PAT se enmarca dentro de la I Convocatoria para la realización de Planes de Acción Tutorial en centros académicos del Plan AcademiaUGR. Dentro de esta convocatoria se preveía un período de formación teórico-práctica con una duración de 20 horas (18 presenciales y 2 horas de trabajo autónomo).

Estructura del período de formación

1er módulo (10 horas):

8 horas presenciales

Día 1:

1. Tutoría universitaria. Normativa. Tipos de tutoría (individual, grupo-curso, NEAE). Sistema de Garantía de la Calidad. (1 hora)

2. Planes de acción tutorial. Aspectos relevantes: duración, agentes implicados. Necesidades de los estudiantes. Competencias transversales. Evaluación. Fases de la tutoría (3 horas)

Día 2:

1. Intercambio de experiencias. (2 horas)

2. Trabajo autónomo: analizar, tomando como referencia la experiencia compartida previamente de PAT, las debilidades y fortalezas de los PAT que tiene cada Facultad/Centro (DAFO).

2º Módulo (6 horas): Seguimiento diseño de los PAT (2 sesiones).

Día 3:

Sesión 1: (3 horas)

Retroalimentación de la parte del trabajo autónomo y directrices comunes para la elaboración concreta del PAT en dicha Facultad

Día 4:

Revisión de la propuesta (3 horas)

SESIÓN DE CIERRE (4 horas):

Ponencia invitada (2 horas) (por confirmar).

Presentación de un documento común con los PAT de cada centro

Objetivos

- Proporcionar un apoyo y asesoramiento continuado en los centros, a través de acciones de tutoría que respondan a su idiosincrasia y a la de sus colectivos implicados (estudiantado, profesorado novel y experto, personal técnico de administración y servicios (PTGAS), egresados, etc.).
- Dotar a los centros de unas bases comunes en los PAT que garanticen que cualquier estudiante de la UGR reciba la misma orientación y acompañamiento a lo largo de su vida académica.
- Formar a los centros en los conceptos y procedimientos necesarios para la elaboración de los PAT.
- Generar e integrar en el escenario universitario buenas prácticas docentes y de gestión.
- Favorecer la colaboración, el intercambio de experiencias y el establecimiento de compromisos, entre el profesorado y el estudiantado.
- Favorecer el intercambio de experiencias y la mejora de los PAT entre los distintos equipos de los centros y escuelas.
- Desarrollar y favorecer mecanismos que permitan a los centros y facultades de la UGR la planificación, el desarrollo, la ejecución y la evaluación de PAT, en diferentes momentos, para diferentes destinatarios y promoviendo un amplio abanico de actividades.

Dirección administrativa

Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente
Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Complejo Administrativo Triunfo, Pabellón 9
Acera del Hospicio s/n. 18071, Granada
Telf. 958248902

Convocatoria					
Nº de plazas		50			
Nº de horas totales	20	Presenciales	18	No Presenciales	2
Fecha de celebración		Del 12/05/2025 al 23/06/2025			
Lugar de celebración					
Ceuta, aula por determinar					
Criterios de Evaluación					
1. Asistencia al 80% de las horas presenciales. Para cada sesión se podrá optar por el turno 1 (horario de mañana) o turno 2 (horario de tarde), según la disponibilidad de los/las participantes.					
2. Realización del PAT por parte de la Facultad o Escuela.					
Otros					
Las dos horas de trabajo autónomo consistirán en la elaboración por parte de los miembros del PAT del plan de su propio centro o escuela.					

Sesión 1	
Fecha	12/05/2025
Num. de horas	4
Horario	9 a 13
Contenido	
María Fernández Cabezas José Antonio Pareja Fernández de la Reguera	

1. Tutoría universitaria. Normativa. Tipos de tutoría (individual, grupo-curso, NEAE). Sistema de Garantía de la Calidad. (1 hora)
 2. Planes de acción tutorial. Aspectos relevantes: duración, agentes implicados. Necesidades de los estudiantes. Competencias transversales. Evaluación. Fases de la tutoría (3 horas)

Sesión 2

Fecha 12/05/2025

Num. de horas 4

Horario 16 a 20

Contenido

María Fernández Cabezas

José Antonio Pareja Fernández de la Reguera

Intercambio de experiencias. Algunos de los PATs que están muy bien elaborados (CC de la Salud, Trabajo Social...) explican su PAT (2 horas)

Trabajo autónomo: analizar, tomando como referencia la experiencia compartida previamente de PAT, las debilidades y fortalezas de los PAT que tiene cada Facultad/Centro (DAFO).

Sesión 3

Fecha 30/05/2025

Num. de horas 3

Horario 9 a 12

Contenido

María Fernández Cabezas

José Antonio Pareja Fernández de la Reguera

Feedback de la parte del trabajo autónomo y directrices comunes para la elaboración concreta del PAT en dicha Facultad

Sesión 4

Fecha 13/06/2025

Num. de horas 3

Horario 9 a 12

Contenido

María Fernández Cabezas

José Antonio Pareja Fernández de la Reguera

Revisión de la propuesta

Sesión 5

Fecha 20/06/2025

Num. de horas 4

Horario 9 a 123

Contenido

María Fernández Cabezas

José Antonio Pareja Fernández de la Reguera

Ponencia invitada (2 horas)

Presentación del documento creado con la información de los diferentes PAT

--

Ponentes de la Convocatoria	
Nombre y apellidos	D.ª MARÍA FERNÁNDEZ CABEZAS
Nombre y apellidos	D. JOSÉ ANTONIO PAREJA FDEZ. DE LA REGUERA